

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

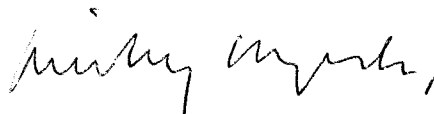
MIKEL LEGARDA URIARTE, Diputado por Álava/Araba, y adscrito al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **pregunta al Gobierno, para la que solicita respuesta por escrito.**

Para las licitaciones de AENA en las que se solicitan servicios de gestión documental se requiere que las empresas licitadoras estén certificadas bajo la norma UNE ISO 30301 o similar.

¿Nos podrían señalar cuáles serían esas certificaciones similares requeridas para poder licitar en contratos con AENA cuyo objeto es la gestión documental?

26 de febrero de 2020.

EL DIPUTADO



MIKEL LEGARDA URIARTE